

# El Luchador

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
C. Zavellá, 17-1.º (de 10 a 12 y media)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
(FRANQUEO INCLUIDO)

Un ejemplar semanal. 1'50 pts. trimestre  
Paquete de 100 ejempls. 2'10 id. semanales

no I. ■■ Palma de Mallorca.

Sábado 23 de Julio de 1932. ■■ N.º 8.

## EN ELEVACIÓN DE MIRAS

## La Compañía de Jesús y la Masonería

Documentos interesantísimos y campañas infamantes.  
Calumnias y refutación. La prensa extranjera.

¿Qué porvenir espera a esas dos fuerzas católicas, y a que pueden aspirar? ¿Porvenir, patriótica y religiosamente considerada la cuestión, se les presenten esas fuerzas cuajado de bellas esperanzas. Triunfantes como todo el mundo en la primera fase de la batalla, quizá la más dura, sus organismos van debilitándose, se van extendiendo por toda la nación, y lo que más vale, se debilitando en la lucha. La masa popular ha respondido admirablemente a las propagandas; recoge su programa y se suma a sus filas.

Los éxitos son rotundos, ciertamente; pero si quieren de veras llegar hasta el fin, como lo exigen de ellas los grandes intereses morales que representan esas fuerzas, deben salir al paso de un defecto peculiar de nuestra raza; la condescendencia, y la inconstancia.

La furia española es muy cierto. Hay en nuestras gentes sobra de valentía para acometer, resistencia increíble ante las más duras acometidas del enemigo. Saben arrollar a sus contrarios, pero de eso a la victoria hay una distancia. La furia, para cuando sea del todo imprescindible; pero eso no basta. Hay que superar siempre la organización, que es el verdadero cerebro en las empresas colectivas.

¿Qué podría hacer cada una de esas dos fuerzas con una organización completa. Fijándose tan solo en un aspecto de esa organización, en la prensa; ¿qué empresas no podría acometer por ejemplo "Acción Popular", si su periódico, "EL DEBATE" pudiera fundar en diez o doce provincias de España otros tantos diarios suyos, con el mismísimo programa, con idéntica organización y escritos como lo está el mejor tal vez de los rotativos católicos de España. Y lo mismo digamos de la gran prensa tradicionalista.

Esto no son utopías; pueden ser realidades. Porque la masa católica española hoy dispuesta como nunca a la unión; es más, está pidiendo a gritos por sus enemigos, esa organización y esos organizadores que la orienten y dirijan.

De una manera especial debe llevarse esa organización al pueblo, a las masas obreras y campesinas. Esas fuerzas, donde está encerrado el triunfo, están hoy, están ayunas de organización católica. Centenares y tal vez miles de pueblos españoles, francamente católicos, se van con el enemigo el día a día, porque a ellos no ha llegado, ni la prensa, ni la voz, ni la laboradora de esas derechas católicas.

¿Porvenir en España, bajo cualquier régimen, es de las derechas católicas. Pero lo menos son en él un factor imprescindible y preponderante. Pero se confían; si se lanzan decididamente a la conquista del pueblo, que cuando como ellas, por incultivo no es suyo; si se organizan pronto y en los órdenes.

Esos, es verdad, cerebros privilegiados, hombres capaces de planear con claridad una organización; pero hay que persuadirse de que esos solos no bastan. La organización es un ejército, y al lado de esas figuras principales, de ese ejército, deben estar los grupos nutridos y cultivados de escritores, propagandistas, oradores populares, organizaciones y más organizaciones secundarias para su cometido especial y su camino bien trazado.

¿Se confunde fácilmente entre nosotros, lo que fuimos y lo que podemos ser, lo que somos en la actualidad. O dicho con palabras más claras; no somos lo que queremos ser, ni mucho menos visionarios.

¿Qué pueden aspirar esas fuerzas? ¿Qué porvenir es el suyo? ¿Pueden aspirar a mucho, por no decir a todo. Aprietan sus filas, acaben de formar una gran fuerza, rebustezcan su unión, alejen de sí problemas secundarios, busquen el camino al pueblo, respondan a su llamamiento, y el porvenir de España será a las manos irremisiblemente.

MIGUEL, es también español y es hombre tan capacitado para gobernar como cualquiera otro español. Esas dos fuerzas, tienen hoy un gran valor, como no lo tiene tal vez ninguno otro partido actual; y pueden dar mañana a la Nación unos gobernantes capacitados que loquen a gran altura la nobleza y eficacia de sus ideales y de su bandera.

¿Pueden pues aspirar esas fuerzas? ¿Qué porvenir es el suyo? Pueden aspirar a mucho, por no decir a todo. Aprietan sus filas, acaben de formar una gran fuerza, rebustezcan su unión, alejen de sí problemas secundarios, busquen el camino al pueblo, respondan a su llamamiento, y el porvenir de España será a las manos irremisiblemente.

D.

Interesantísimo de verdad es el número 45 del valiente semanario "LOS HIJOS DEL PUEBLO", que se publica en Madrid. Su primera plana es una prueba aplastante de la ingerencia de la Masonería en la elaboración de la Constitución que nos rige. Como comprobantes de la intromisión de ese poder oculto, trae nada menos que la comunicación, o carta oficial de la masonería a los Ministros de la República, y las respuestas dadas a esa carta por los señores: Azaña, Lerroux, Largo Caballero, De los Ríos y Martínez Barrios, respuesta muy del agrado por cierto para la Masonería imperante.

Recomendamos con todo encarecimiento a los católicos, y principalmente a los que trabajan en el campo político, esa carta y esas respuestas de los cinco Ministros que nos ha dado a conocer el citado semanario.

En la tercera plana, otra vez la Masonería persiguiendo a los Jesuitas, y otra prueba aplastante de la ruindad de ella. Cuatro palabras sobre el tema tan brillantemente tratado por el méritísimo semanario "LOS HIJOS DEL PUEBLO".

La Masonería, que tan claramente se ha entrometido en la elaboración de la Constitución de la República, procurando llevar a ella todo el virus anticatólico que le corroe las entrañas, tiene un odio especialísimo, siente una verdadera saña contra la Compañía de Jesús.

No contenta con su disolución, la incautación de todos sus bienes, la expatriación de la mayoría de sus miembros y la pobreza de los que en España quedan; se lanza ahora a calumniarlos, presentándolos como compradores de palacios y castillos en las naciones donde pasan su destierro. Todo con la cándida y ridícula intención de convencer a las gentes de que aun les quedan a los Jesuitas grandes tesoros.

El escritor alemán, Max Biber, se

ha encargado de deshacer plena, completamente la vil e irrisoria calumnia de la masonería, publicando en la gran prensa alemana e inglesa, la pobreza y la casi miseria de los Jesuitas españoles refugiados en el extranjero. Pobreza y miseria que él ha visto con sus propios ojos, visitando esos castillos y esos cacareados palacios; verdaderas ruinas donde tienen que vivir sujetos a mil incomodidades y gastando en acondicionarlos lo poquísimo que les dejaron.

Que no se empeñe la Masonería; sus esfuerzos y sus planes maquiavélicos contra la Orden españolísima del gran San Ignacio de Loyola, fracasaron en la historia y fracasarán siempre. La Compañía de Jesús es inmensamente más fuerte que ella. Parece mentira que no se haya convencido ya, con tantas pruebas como le ha proporcionado su experiencia. Abra los ojos la obcecada; examine detenidamente el cuadro que tiene delante de sí, y convéngase de una vez que ni pudo, ni podrá jamás con los Jesuitas.

Se les ha quitado en España oficialmente, hasta el nombre; no tienen casas, ni bienes; no tienen iglesias y viven de limosna y podemos decir que en la miseria, en la misma tierra que los vio nacer. Los del extranjero aun están peor; reducidos casi a la indigencia. Y a pesar de tanto y tanto como se hace contra ellos, ni acaban ni se mueren de una vez los Jesuitas. ¿Cuál es la incógnita? ¿Qué enigma es ese indescifrable? Se lo vamos a descubrir a la Masonería y a los demás enemigos, para que no se devanen los sesos.

Todo eso que enumerado queda más arriba, vale muy poco; todo eso es secundario. No han tocado, ni un solo punto vital de la Inclita Orden. Al alma de la Compañía de Jesús, donde reside toda, absolutamente toda la vida de ese organismo indestructible, ni ha llegado, ni llegará jamás el odio de

## LOS DEDOS SE VUELVEN HUÉSPEDES



El de orden—¡Son nuestros, Rodríguez! Esos tres son las cabezas del complot. ¡¡Alto las bombas!!

El horchatero de la izquierda—Chicos, con tanto fresco como corre ahora por Madrid, nuestra industria se arruina. ¡Y además frigoríficos en el Congreso! Maldito sea el enchufismo.

ninguno de sus enemigos, aunque disponga del poder, hoy casi omnimodo, de la Masonería.

El alma grande, el alma indestructible de la Compañía de Jesús, es ésta: Virtudes llevadas hasta el heroísmo por Constitución, tanto individual como colectivamente; ciencia universal orientada siempre al bien espiritual de la sociedad y salvación del mundo; organización maravillosa, obra de un verdadero genio de la historia; intuición de los grandes problemas morales que alienan en la vida de los pueblos; capacidad inagotable de trabajo y una voluntad férrea e indomable en todos sus miembros, de conservar incontaminada esa grande alma heredada de sus mayores y recibida por estos de Dios. Así define esa alma, la Carta magna de su Constitución fundamental, y de ella hemos tomado lo transcrito.

Terreno como ese se comprende fácilmente, que está vedado al poder destructor de los enemigos de los Jesuitas; hasta ahí se vé que no pueden llegar sino dificultosísimamente los dardos de los odios y de las leyes de los hombres.

Mientras esa alma aliente, son inútiles, son vanos los esfuerzos del enemigo Y que esa alma jesuítica vive en nuestros días y vive llena de vigor y de pujanza, lo ha dicho el que más los conoce, el Romano Pontífice, que se ha congratulado ante el mundo entero y oficialmente, de tener en los Hijos de la disuelta Compañía, hijos genuinos de la Iglesia y súbditos virtuosos y meritisimos del Pontificado, que han sabido dar hasta la vida por serle fieles.

Nada; que la paciente Compañía de Jesús, es inmensamente más fuerte que sus enemigos. Puede ser atropellada y escarnecida, pero vencida jamás. No se cansen los enemigos de los Jesuitas. Su lucha con ellos, es la lucha del enano con el gigante. A sus persecuciones, responderá ella con la virtud y el sufrimiento; y los pueblos responderán, hoy como ayer, abriendo los brazos a la noble víctima y cantando sus heroísmos.

Ese es el patrimonio de la virtud y del mérito reconocidos universalmente. Para la pasión, no tiene el mundo sensato, más que el desprecio.

Barrera

LA ACTIVIDAD DE LOS ENEMIGOS DE DIOS

Tomamos la noticia del "Observatorio Romano" y de un artículo basado en un estudio hecho por el P. Koch, jesuita, publicado en Stimmen Zeit.

Es verdaderamente terrible la actividad de los enemigos de Dios.

En 1925, un año después de la muerte de Lenin, se constituía en Rusia una "Liga de los ateos", que pronto manifestó su carácter francamente agresivo a toda religión. El progreso de la Liga es aterrador.

En 1926 tenía 120 inscritos, en 1927 tenía 200.000 y medio millón en 1928. En 1929 contaba con más de un millón de socios; en marzo de 1930 la cifra sube a 2 millones y en noviembre a cinco millones.

Se calcula que a fines de este año contará la liga con más de seis millones de socios.

Esta malicia contra Dios desarrolla una gran actividad lanzando folletos, libros, hojas, revistas y toda clase de escritos ateos a centenares de millares y en diferentes lenguas. Hace además una activa propaganda oral en conferencias, radiogramas, cursos de instrucción para principiantes y adelantados; en las escuelas, teatros y universidades. Para difundir el odio contra Dios y contra toda fé sobrenatural se valen de museos, canciones, exposiciones, círculos, excursiones, juegos de toda clase, etc. etc. Y a las más horrosas teorías se unen lecciones de lucha práctica contra la religión. Se ordena el 10 por 100 de teoría y el 90 de práctica. Y la práctica consiste en echar los sacerdotes, en declarar la propia apostasía, en inducir a otros a apostatar, en catequizar a los indiferentes, en transformar las Iglesias en locales de recreación y de cultura, en vigilar a los creyentes y sus reuniones, en denunciar toda actividad religiosa, en organizar protestas y fiestas contra la Navidad, contra la Pascua y contra toda idea y práctica religiosa, y finalmente en recabar dinero para la lucha contra Dios.

En el resto de Europa también está organizada la lucha contra Dios en dos vastas organizaciones internacionales de ateísmo, una con sede en Berlín y otra con sede en Praga. España ha entrado en la primera, con una "Liga anticlerical revolucionaria" con sede en Bilbao.

La Internacional de Praga acordó trabajar por la "liberación del niño de la ingerencia de la Iglesia y la demolición de la familia".

Un orador, Sievera, dijo que había que pasar sobre el cadáver de la Iglesia; que "el pueblo ejecutaría esta sentencia contra la Iglesia delincuen-

te y entonces el cadáver de la Iglesia cristiana yacería delante del dintel del orden social del socialismo".

¿Qué se hace en España para contrarrestar esta mortífera propaganda? Algo desde luego se hace, pero no tanto como sería necesario. La prensa católica que debería ser la mejor presentada y la mejor pagada no es lo que debe ser, porque los católicos todavía no han comprendido la extrema gravedad de la hora presente, y desoyen el constante llamamiento de los Sumos Pontífices que llaman con voces conmovedoras al apostolado seglar y al auxilio generoso a la prensa.

En la misma Palma está constituida la Sección "de los sin dios" y ya se ve como trabajan contra la Iglesia, a propósito de cumplir con el laicismo del Estado.

Es necesario que los verdaderos católicos de Palma, den para la campaña algo más que palabras, algo más que buenos deseos. Se necesita colaboración efectiva en las obras y se necesita dinero para esas obras. El apostolado católico jamás, jamás se ha dejado dominar por el anticatolicismo. ¡Católicos de Palma! Es del todo necesario que despertemos y demos cuanto podamos a esa acción del todo indispensable, como lo están dando generosísimamente otras regiones españolas, que no se dejan arrollar por los enemigos de Dios.

Obras y no palabras. Los que puedan trabajar, que trabajen; los que puedan dar que den.

IMPORTANTÍSIMO

En atenta carta que agradecemos, el Jefe Provincial de Estadística de Baleares, nos comunica lo siguiente:

"Del 16 al 30 del corriente mes van a estar expuestas al público en los Ayuntamientos, las listas provinciales de electores a efectos de reclamación.

Sería muy conveniente intentar que todos se interesasen por el buen éxito del censo; advirtiéndoles que las reclamaciones habrán de ser debidamente documentadas; pero que no se requiera la presentación de las mismas por los propios interesados".

Con gusto recogemos el ruego del Jefe provincial de Estadística y recomendamos encarecidamente a los lectores de "El Luchador" la importancia de esa medida y la necesidad de que todos vayan a comprobar en la plaza baja de nuestro Ayuntamiento, están sus nombres debidamente inscritos en el Censo Electoral.

El manifiesto del partido socialista y de la U. G. T.

La prensa toda ha publicado este manifiesto que los socialistas dirigen a la opinión pública para volver a fijar su posición política, que es siempre la misma; la de no soltar el poder a no ser a tiros. Es la del perro que come la buena tajada y gruñe a todo el que se le acerca, enseñándole los dientes.

Es una clara y terminante amenaza a los demás partidos y a los poderes constituídos, de que defenderán a tiros los enchufes de que están disfrutando.

Esta actitud violenta y de una audacia casi desconocida en esos terrenos, la justifican con la suposición de conspiraciones monárquicas combinadas con elementos lerrouxistas aliados con sindicalistas y comunistas, y además con la razón suprema de que votos son triunfos.

Las firmas que van al pie del documento son muy conocidas y muy significativas de la plana mayor del enchufismo socialista.

El documento es de una gravedad suma por salir de los hombres que tienen en sus manos las riendas del Gobierno, que todo el mundo sabe que pueden tener una mayoría de votos en el Parlamento, pero tienen en contra la inmensa mayoría de la opinión pública, no solo de la indiferente y de la monárquica, sino principalmente de todos los otros elementos netamente republicanos y de las organizaciones obreras.

No a título de política, que para nada nos interesa, pero sí a título de defensa obligada escribimos estas cortas líneas, preguntando a los señores socialistas.

Su manifiesto ha turbado la paz visiblemente en los centros políticos y en toda España. Los jefes republicanos, los periódicos de todos los matices, las gentes en general, opinan de consuno, que el socialismo con su virulento Manifiesto no ha hecho otra cosa que envenenar el ambiente y solo por miras personales.

¿Son pues las odiadas Derechas las que rompen el ritmo de la vida nacional, o es el Socialismo con sus apetencias? ¿Somos los católicos, o son los socialistas los que se ponen por raontera la mismísima Constitución? ¿Quiénes son los perturbadores, los que por rezar aguantan multas inmerecidas, o los que las ponen?

La verdad, tarde o temprano, se abre paso, y ha llegado muy pronto la confirmación de lo que veníamos repitiendo; a saber, que socialistas y republicanos no podrían andar juntos mucho tiempo.

Nos interesa la política, pero nos interesa mucho la paz de la nación, tan hondamente perturbada por el invidioso manifiesto.

Entre abogados sin pleitoss

En el hipódromo:

— ¡Qu é suerte la de ese "Redomonte"! En dos minutos de trote, ha ganado seis mil pesetas!

— ¡Es verdad! Nosotros, en seis años de carrera, no hemos hecho nada más que deudas.

Becollades

Abans de repartir la mitja dos de becollades que tenim en les mans, volem fer constar que agrada de bon de veres sa col·laboració dotes, cassos succeïts, denúncies, lació "d'atrocitats" comeses per sonatjes i "personatjets" que tenen usufruit els càrrecs públics. I tot tat amb sa menor quantitat possible paraules, perque el temps és s'espai fa falta. ¿Está entés? escriure, i a no surtir del botador.

PORT DE MANACOR

(Vet aquí una copia de sa carta del Rei de l'Hotentócia a N'En Capverjo).

Sr. D. Pere Capverjo,

Distingit malfaner: He rebetues mal escrites retxes, per les en nom i representació d'una graddels estuietjants en aqueixa plajnacorina, me convides a passa temporadeta entre voltros; i, m'ha donat dues voltes i mitja tre, al veure que tens la santa de dir que estau en el mateix de cultura que noltros, cuant en dat noltros estám deu colzos p munt voltros.

¿Ja s'en necessita de barra, ra i poca alatxa per dir lo que

I per que vegis tú, i vegin qui fan coro amb tú, que jo est lo cert, al parlar així com par

Diús tú qu anau casi despulla tot: noltros no més hi anám m

Diús també que vos encalq damunt l'arena i vos tirau an aixó ho feis davant tot-homes tot davant els nins i davant noltros no perdem el temps tan dablement, sinó que l'aprofitam ses útils i no escandalisam a

Así mateix diús que la gent i ben educada troba que lo propi de besties: noltros feim possible per no pareixer-mos a teixes besties.

I, sobre tot, sa gran diferencia ha entre voltros i noltros és trots feis tots els medis possibles recular cap enrera, i noltros els possibles per progressar

Més encara: la Relligió que sau vos prohibeix fer lo que nostra no mos prohibeix fer

No hi ha dupte, Capverjo, si trots pares, qui jeuen dins sa ses tombes, aixecassin el cap, ririen de pena, al veure la gralada que havéu pegada. Mes si troltros l'aixecassin, ressucitarien gría, al veure l'avang que hem

I essent així, ¿teníu la santabl de convidarme, perque—segons vos havéu posat al nostre nienyo

¿Ca, homo, ca! Tret d'un dam súbdits, que és una vertaderant xa, com el senyor Gomila M. nacor, cada un dels damés te

¿Vaja un oi que m'havéu tant-me!

Tant me n'heu fet d'oi, que volía contestar a la teua; llegint s'anunci d'un específic tar mosques, m'he recordat convenia enviar-vos a cal paraula, perque lo que és amció ja vos hi havia enviat gades.

Vos podeu quedar voltros plaja tudada de que me pag que per aquí me trob molt

Per de prompte, en quant torneu dirigir-me la paraula desde ara vos consider podríu

Jo, el Rei de l'Hotentócia

# BROMAS APARTE

Lo ha dicho el Ministro de Trabajo, el señor Largo Caballero: los socialistas no consentirán que se tome a broma la República.

Pero es el caso, que sin que nadie se tome a broma la República, ellos, los socialistas, están dando el bromazo a la nación entera, a la misma República y a todos los republicanos, imponiéndoles tiránicamente su despótica dictadura. Ayer con la amenaza de una guerra civil y hoy con las virulencias del turbulento manifiesto imponen a la nación sus intereses partidistas colocándose al margen de toda legalidad.

No hay que perder de vista que el socialismo en España ni tiene mayoría ni puede identificarse con el régimen. Que no tiene mayoría lo estamos viendo todos los días en las múltiples elecciones parciales que se van celebrando sucesivamente, y aun en la misma Constitución de las Cortes, donde, a pesar de tener una excesiva representación que no corresponde a la numérica realidad del partido, no alcanzan la tercera parte de los diputados. Que no puede identificarse con el régimen es cosa tan evidente, que los mismos dirigentes del socialismo, se han visto obligados a manifestarlo en repetidas ocasiones.

¿Con qué derecho, pues, se arroga el socialismo español sobre la República una tutela exclusivista, que no tiene la base de la mayoría numérica ni el fundamento de la que pudiéramos llamar identidad jurídica con la Institución? ¿No es éste un bromazo de mal género que el socialismo pretende dar a la nación entera, a la misma República, y con ella a todos los republicanos?

Pero lo más grave del caso es que para dar este injusto y gravísimo bromazo, el socialismo se sale de la legalidad y se coloca al margen de la Ley fundamental de la República; es más aún, la contradice y conculca abiertamente en lo que se refiere a las facultades y atribuciones de su más alta Magistratura, encarnada en la persona del Presidente.

Los socialistas, ni uno solo, ni un Cordero, ni un Alomar, podrá, por suerte, hallarse.

En el mismo número 45: "La hora política es de indecisión y de desconcierto". "Existe en la opinión republicana un evidente desconcierto. Se impone la rectificación". Y todo eso, después de aguardar meses enteros aquella paz y felicidad paradisiaca que se nos había de entrar por las puertas, con la disolución de la Compañía de Jesús, con el laicismo en las escuelas, con el matrimonio civil y el divorcio, con la secularización de cementerios, con las suspensiones de periódicos cavernícolas, con las sanciones gubernativas, etc. etc.

Otro, que vale por mil: La enseñanza laica se identifica con el principio mismo de la República. "La enseñanza laica es la libertad y la razón en la educación de las conciencias; y sin la razón, sin la libertad íntima de los espíritus ¿qué sería de la República?" Sencillo, dígalo ahora cada cual a vista de la Ley de Defensa de la República, de la libertad de los hermanos Miralles, o del doctor Albiñana, y de las liberalísimas distinciones de multas, cárceles o destierros, con que ha sido proclamada la libertad íntima de los espíritus de tantos españoles.

Otro sí: "Si no flaqueamos induciremos a la masa católica y aun a la Iglesia misma que la enseñanza no debe ser confesional". Forzosamente, con la sin par firmeza y constancia de los estupendos colaboradores de la servidora republicana "Tribuna Libre", vendrá abajo cuanto dijo Pío XI en su Encíclica, de 21 de diciembre de 1929, sobre la cristiana educación de la juventud. Y sí no, señores: ¡al tiempo!

Añade luego: "El día que logremos esto habrá acuerdo en todo el país". Mientras tanto... tomen Vdes. asiento.

Abel Sylva

19 Julio.

Forzosamente, con la sin par firmeza y constancia de los estupendos colaboradores de la servidora republicana "Tribuna Libre", vendrá abajo cuanto dijo Pío XI en su Encíclica, de 21 de diciembre de 1929, sobre la cristiana educación de la juventud. Y sí no, señores: ¡al tiempo!

Añade luego: "El día que logremos esto habrá acuerdo en todo el país". Mientras tanto... tomen Vdes. asiento.

El Obrero Balear, bajo el epígrafe "Nuestro compañero Alejandro Jaume en Palma", escribe textualmente lo que sigue: "Como es natural el tema de nuestra conversación ha girado alrededor de la política general sobre la cual nos ha contagiado de optimismo, el camarada Jaume".

Contagiar, según el Diccionario de la Academia de la Lengua (pág. 327), significa: "Comunicar o pegar a otros una enfermedad contagiosa"; y en sentido figurado: "Pervertir con el mal ejemplo".

Ya sabe, pues, el camarada Jaume, el beneficio que reportan sus visitas, según el organillo socialista, a sus correligionarios. Déjelos Vd. en paz; y siga con sus magníficos discursos en las Cortes.

Omicron

## De aquí y de allá

CONTRASTES...

En Ribeuville (Francia) ha muerto Sor Josefa, superiora de las Hijas de la Caridad, quien en 1919 recibió de manos de Poincaré las insignias de Oficial de Instrucción pública!!! y en 1930 la cruz de la Legión de Honor, con esta citación ejemplar:

"Ha consagrado toda su vida de abnegación y de trabajo a la educación de la juventud y al culto de Francia. Desde 1919, como superiora general de las Hermanas de Ribeuville, rindió los servicios más eminentes en los departamentos reconquistados. Cincuenta y seis años de servicios".

En la republicana Francia, que pasó también por la oleada de fango y de odio contra las Ordenes Religiosas, y que rectificó rápidamente al comprender todo lo monstruoso de su equivocación, se premia así a una religiosa que ha dedicado cincuenta y seis años de su vida a educar a la juventud francesa y a servir abnegada, humilde, generosamente a su patria.

Aquí, mucho más cultos y más enterados de lo que pasa en el mundo civilizado, hemos acordado ¡¡nada menos que en la Constitución, que las Hermanas españolas de sor Josefa no puedan enseñar ni educar a la juventud, ni a nadie!!

UNA LECCION

El tribunal civil de Bire (Francia), a petición de la Asociación de Sacerdotes de Vallaux, ha condenado a un difamador del clero a 5.000 francos de multa y cuatro meses de cárcel. En uno de los considerandos se dice que el acusado, sin cultura, no es sino un instrumento a la disposición de esas asociaciones cuyo fin es, aparentemente, criticar y atacar a toda labor moral y espiritual, que es, sin embargo, la única susceptible de elevar el alma humana a realizar actos de altruismo. ¡Si algunos muy necesitados supieran aprovecharla!

ECONOMIA DEMOCRATICO-REPUBLICANA

¡Qué bien va todo! Y con todo, los Ayuntamientos.

El de Barcelona anterior al actual gastó en viajes, durante el año monárquico, 85.000 pesetas, y éste, de ahora, como buen liberal lleva gastadas en el mismo periodo 136.201.

¡Y vengan responsabilidades!

## Textos escogidos

Fragmentos de «Tribuna Libre» y de «El Obrero Balear»

En el número del día 6 de este mes, el órgano republicano "Tribuna Libre" publicó esta noticia: "En estos días son nuestros huéspedes los señores don Juan Morales y el doctor Juan Medina, distinguidos correligionarios ibicencos a quienes acompañan en su viaje los señores Ramón Medina, Delegado del Gobierno en Menorca y el Diputado provincial don Mariano Serra. Los viajeros amigos han sostenido conversaciones con sus correligionarios de ésta, tratando asuntos relacionados con la acción que ha de desarrollar el republicanismo en las islas".

Del n.º de 16 de este mismo mes: "En Ibiza ha causado excelente efecto la designación del doctor Medina como médico de aquel hospital". Ni una sola palabra de comentario.

Textos cómicos del mismo periódico republicano (núm. 45):

"¿Que no es la República como la habíais soñado?... Tampoco la que nosotros soñáramos, pero aprendimos a esperar y esperamos no el maná, ni un enchufito, ni siquiera un halago de los ahitos.

Básquense, pues, los enchufistas y los ahitos entre los católicos y cavernícolas: que, entre los republicanos y

nos que té mestre "Molinet" de Manacor de meniar-se cada die per berenar un frare: però per que voltros gasteu bromes d'aquesta casta, de cap manera hi passam. ¿Esteim?

FRANCESC DE SA COVA

aquí! ¿Qué és aixó de voler s'alegría de sa República? contra el bon humor, de cap El dia en que els espanyois s'obligació d'estar trists, es- Per aixó noltros aplau- medida que se prengué en la Ajunament de Palma el die actual, i protestam contra els de tal medida. ¡No fal- amiam si mos explicam un poc. fa temps l'Ajuntament de enia pagant els bauls dels assi- "Hermandades". I En Bisbal el temps que fou batle, llevá costum. En Villalonga, cuant va ésser batle, la torná posar. davant sa denuncia d'En Bauzá, e actual l'ha tornada llevar. e. An aixó n'hi ha hagut molts han criticat. I noltros protes- tals crítiques en nom del bon nacional. aquest temps en que sa Repú- treballadors d'Espanya ha or- estar alegres, ¡haver d'atentar a pla s'alegría, pagant bauls dels asi- les Hermandades! De cap mane- i, cronsentim. Fos pagarmos un di- noltros, així sí que hi vendriem anta. Però bauls? ¡Ca, barret! Bé, mateix ha fet el batle. nt en serio. Poble! o pobre poble! mira na manera t'están rifant els qui en els teus redentors. Ells te que t'eren de tot, per que les colocas- gin t'cap damunt del candelero. I ara o ésti están, menjen, beuen, gosen i parten, i a tú no fan mes que pe- cossos. Ja ho veus, jo poble!, espulla i tot volen pagar el baul d' n mis dels teus germans, qui, desam- ncalg del món, van a morir a un recó aigots per aquelles, les cual moltes homes se te son presentades com uns les riminals. tan tendrá l'Ajuntament l'obligació fitamgar aquests bauls. Però ¿tenia l' m aició de llevar una costum benefi- ent crepels pobres? o que aquest ezemple, ¡o poble! dels feim te faci obrir els ulls!

ELLES és q dins aquest poble s'han espargi- possibines runes color de carabassa, ros feuen per arma aquests paraules: ssar d'aus de la mayoría del Ayunta- to", i en les cuals, entre altres, se aquestes cosas: "...aquella i er- que y Justicia" pasada a mejor vida fer res torbellino de columnas y de em- s..." jo, si ans de passar envant voliem per- nos sa rmos una pregunta i una obser- el cap. la gran pregunta es la sigüent: des sil color de carabassa de les fulles tarien per que els qui les redactaren ten- hem res damunt les espalles que s'hi a santablí a una carabassa? segons agradaria molt saber ho. tro nienyorets de les fulles! Noltros 'un dam aquí (senyalant el cor) un do- taderantens, com sempre que per la nos- la M. culpa, encara que estigui ¡al! fo- és te del nostro intent. causan al pró- sa més petita contrarietat, sobre el el proxim son persones tan sim- ques i tan útiles al país com vol- en vers de los cuals mos inclina, ério, una debilitat hermosa i ho- a. Però, si no hi ha altre remei... enim a bé. ra passem envant. n aixó que deis en les fulles, se- ts que formau els partits de la ma- a, ¿qué ho deis de veres o en bro- erque si ho deis de veres, aquí es- els tribunals per dur hi "Verdad usticia". si ho deis en broma, vos recomen- que no ho torneu dir. Perque au: Noltros passam per tot. Pas- per es barbes que dúu En Fer- do de los Ríes, nos les gams de se caputxi que te En Bisbal, ex-al- de Palma, i fins i tot per les ga-

# La triste moda de las multas El odio secular de los judíos al Cristianismo

Porque no hay persecución, casi todas caen sobre los católicos.— Edijante pugilato.

A propósito de ese engendro de las multas, escribe atinadamente un colega de Madrid lo siguiente:

En esto de las multas los gobernadores cada día homologan una nueva marca.

Se trata de un verdadero pugilato por ver quién mantiene el "record".

Los gobernadores de menor suficiencia mental han descubierto que la multa es el único medio de que disponen para dar señales de vida y para que su presencia no pase inadvertida.

Hoy día un gobernador que no multa es como una flor sin aroma.

En cuanto reciben el nombramiento les acomete la obsesión de que ellos no van a las provincias más que a imponer multas a diestro y siniestro.

Si se les desposeyera de esta atribución, muchos gobernadores pasarían por la provincia menos conocidos que el último viajante de Tarrasa.

En confirmación de lo dicho por el estimado colega, vaya esta listita recogijante:

El párroco de Benimarreda, (Valencia) ha ingresado en la cárcel por orden gubernativa por no poder pagar la multa que le impuso el Gobernador, por el delito de asistir a un entierro católico.

El mismo Gobernador ha impuesto una multa de 250 pesetas a dos mujeres por el delito de rezar una novena en una casa particular.

El Gobernador de Salamanca ha impuesto una multa de 500 pesetas al notario señor Sánchez Ferrero por haber dado una conferencia en el Colegio de San José; otra de cien a la Superiora, otra de 250 al Presidente de los Padres de Familia y una de 100 a cada uno de los individuos de la Junta.

El monterilla de Lobón (Badajoz) no quiere que haya entierros católicos, y amenaza al párroco y a los parientes de los difuntos con encarcelarlos, obliga al matrimonio civil y asusta a los obreros que se resisten diciendo que no se les dará trabajo; hace tocar las campanas de la torre para los entierros civiles y obliga a llevar la bandera socialista cuando se va a inscribir los niños en el registro civil.

## EL PARAISO SOCIALISTA

Hoy que España está llena de la benéfica influencia socialista, sin que los españoles queramos agradecer tanto favor, nos viene a ragalar los oídos un periódico archirepublicano, con las siguientes noticias que transcribimos:

Según el periódico archirepublicano, en Madrid hay más automóviles oficiales que entre París, Londres, Berlín, Bruselas, Zurich, etc., cuyo número y gasto supera en derroche a la monarquía y que desde que el señor Indalecio Prieto se encargó de este servicio se ha encarecido el presupuesto del automovilismo oficial en más de cinco millones de pesetas.

En el Ayuntamiento de Madrid, casi todos los concejales, a causa de las delegaciones, tienen auto. y los tenientes de alcalde Muiño, Cordero, Saborit y etc., tienen varios coches de lujo para pasearse por Madrid.

"Y (sigue el periódico archirepublicano) en el Congreso produce ira la gran fila de "autos" ostentosos que han renovado los personajes de la República! Luego hay que sumar otros gastos. Cada ministro lleva detrás otro automóvil, grande y potente, o sea costoso, conduciendo cuatro o cinco policías para la vigilancia personal de cada uno de los confiados y trabajadores republicanos".

Conste, que todo eso es del periódico archirepublicano; no hemos puesto nada de nuestra cosecha. Se ve que los de la familia riñen de veras; pero eso no nos sorprende, porque era de esperar.

La ofensiva de los judíos a Cristo y a los Apóstoles

Intentamos descubrir los orígenes y las causas del odio predominante anticristiano y anticristiano del movimiento revolucionario de nuestros tiempos en todas las naciones, con especialidad en las formadas por la civilización cristiana. Los hechos ciertamente, mas que razones a priori, han de guiarnos en este camino. La historia nos manifiesta que el judaísmo constituyó siempre la oposición más encarnizada contra el cristianismo, contra su civilización y contra sus instituciones, contra su fundador Jesucristo.

No es preciso conocer el origen de este odio y la razón en que se funda. El pueblo judío fué el pueblo providencial, elegido por Dios para que de su semilla descendiese el Mesías que había de ser esperanza y bendición de todas las gentes. Los judíos, al venir Cristo al mundo, aguardaban entonces con ansia la venida del Mesías, como lo declara el ambiente judaico y la persuasión generalizada en el pueblo, en el mismo Herodes, a que hacen referencia los Evangelios, de haberse cumplido los tiempos de los vaticinios mesiánicos.

Existían en Israel dos partidos opuestos dirigentes, el saduceo y fariseo.

Los saduceos y fariseos, que teniendo ojos no vieron y oídos no oyeron, se unieron en la oposición hecha a la persona de Jesucristo y a su mensaje evangélico. Los fariseos principalmente incitaron a los judíos a cometer el gran pecado de no haber querido reconocer por Mesías al Hijo de Dios y de haberle condenado a la muerte de cruz.

El odio de los fariseos contra Jesucristo y el clamor y griterío de las turbas: *no tenemos más Rey que el César; cruige la sangre de ese justo sobre nosotros y sobre nuestros hijos*, se perpetuaron en el pueblo judío durante la sucesión de los siglos. Los fariseos y los sinagogas judías provocaron las primeras persecuciones contra los cristianos y los exacerbaron todas cuando los Apóstoles predicaron el reino universal de Jesucristo entre los judíos y los gentiles, y dijeron a los hijos de Israel: "Este Jesús de Nazaret, a quien vosotros habeis hecho morir, clavándole en la cruz por mano de los ímpios, es a quien Dios ha resucitado, de lo que todos nosotros somos testigos y a quien, elevado al Cielo, Dios ha constituido Señor y Cristo."

Y aunque la gracia del Evangelio no fué negada por el Espíritu Santo a los judíos, puesto que los primeros

cristianos, convertidos a la fe en Jerusalén por la predicación de San Pedro en las fiestas de Pentecostés y días sucesivos, fueron judíos, y San Pablo evangeliaba en las sinagogas a las colonias judías haciendo muchos prosélitos, conforme con la doctrina expuesta por San Pedro en el Concilio Apostólico de Jerusalén: "Dios comunica el Espíritu Santo lo mismo a los gentiles no circuncidados que a los judíos, porque no ha establecido diferencia entre ellos y nosotros, habiendo purificado con la fe sus corazones"; sin embargo, es lo cierto que, los Judíos incrédulos en su mayoría promovieron persecuciones y conjuraciones contra los Apóstoles.

Alarmado el Príncipe de los Sacerdotes y los de su partido, que era la secta de los saduceos, por el aumento de la Iglesia de Jerusalén, prendiendo a los Apóstoles, los metieron en la cárcel pública, convocaron al Concilio o Sanedrín, y después de haberlos hecho azotar, les intimaron que no hablasen más ni poco ni mucho en el nombre de Jesús. La Sinagoga acusó al diácono Esteban al Concilio, al que presentaron testigos falsos que afirmaban: "Este hombre no cesa de proferir palabras contra este lugar santo y contra la ley, pues nosotros le hemos oído decir: Que aquel Jesús nazareno ha de destruir este lugar y mudar las tradiciones que nos dejó ordenadas Moisés"; arrojado Esteban fuera de la ciudad, le apedrearón.

Saulo, de la secta de los fariseos desolaba la Iglesia por aquel entonces y se presentó al Príncipe de los Sacerdotes y le pidió cartas para Damasco, dirigidas a las sinagogas para traer presos a Jerusalén a cuantos hombres y mujeres hallase de esta profesión. Al acercarse a Damasco de repente le cercó de resplandor una luz del cielo, y cayendo a tierra oyó una voz que le decía: Saulo, Saulo, ¿por qué me persigues? Y él respondió: Quién eres tú, Señor? Y el Señor le dijo: —Yo soy Jesús a quien tu persigues. Convertido Pablo, bautizado y curado de su ceguera, fué elegido por el Señor para llevar su nombre y anunciarlo delante de todas las naciones, de los reyes y de los hijos de Israel.

El Rey Herodes Agripa hizo degollar a Santiago: viendo que esto agradaba a los judíos, Pablo y Bernabé son arrojados de Antioquía de Pisidia a causa de una persecución suscitada por los judíos; huyen de Iconio, cuando supieron cómo amotinados los gentiles y judíos con sus jefes iban a ultrajarles y apedrearles: en Listra ciertos judíos venidos de Antioquía e Iconio, habiendo ganado al populacho,

apedrearón a Pablo y le sacaron trando fuera de la ciudad, dándole muerto. Por los años 52-54 los incrédulos sublevaron en Tesalónica a la plebe contra Pablo y sus compañeros; en Corinto los judíos alzaron contra Pablo y le llevaron los tribunales, acusándole de que suadía al pueblo que diera a D culto contrario a la Ley.

DE "EL CORREO CATALA"

## ¿QUIEN HA DICHO PERSECUCION

Insistimos. Nos pondremos siempre a tono con los Albornoz y de los que vociferan y repiten en notas y nes que "¡no hay persecución!"

Van sólo a desfanatizar. A la señor con la mojigatería. Pero ¿persecución?

Bueno. Nuevo botón de multas. Abrimos sólo ayer un colega de Madrid y leemos: El Párroco de San Marrel ingresa en la cárcel por no haber dado por hacer una novena en una particular. Un alcalde coacciona obreros para que se casen civilmente. Por asistir a una procesión, el juez Cerdedo le amenaza con una multa de 500 pesetas a un notario para una conferencia en un Colegio Religioso.

El Párroco encarcelado tiene sesenta años, se llama don Juan M. Gil y lleva veintiocho años de servicio en el pueblecito valenciano y va a la cárcel por no pagar 250 pesetas de multa impuesta por haber celebrado un entierro católico!

"Nos consta — escribe Diarista de Valencia — que ninguno de los sacerdotes multados por semejantes motivos está dispuesto a pagar, pero no sea en cárcel".

Luego... hay varios atropellos. Las dos mujeres multadas por propio gobernador de Valencia, son pueblo de Anna y hacían en su casa una novena a San Antonio. Pasaron allí algún diablejo o jabalí sentaría aludido...

En Lobón (Badajoz) es donde el alcalde José Grajera amenaza con dar trabajo a los que no se casen por lo civil. Obliga a tocar una campana en los entierros ídem, y obliga a inscribir los niños en el Registro Civil, precedidos de la bandera socialista... Ramón Cortizo se llama el encadenado con una pistola del juez municipal de Cernedo (Pontevedra), por asistir a una procesión.

Y el notario multado con 500 pesetas por el gobernador de Salamanca es don Aureliano Sánchez Ferrer porque el domingo dió una sencilla conferencia en el Colegio de Siervas de San José.

Item más. En La Región, de Oviedo, leemos están detenidos en San Felgueral al no pagar la multa gubernativa puesta por el telegrama que enviaron protestando de la detención de la Juchas de Acción Popular en Oviedo, añade el católico colega:

"Por cierto que este mismo día, domingo, no pudieron oír misa por no se accedió — según pedían los detenidos — a que fuera allí un sacerdote a celebrarla.

"La visita a Sama sirvió a la para enterarnos de que la persecución contra los católicos cada día es más sañuda."

Pero ¿a qué seguir?

¿Y quién ha dicho, pues, que es persecución o que no se respeta libertad de conciencia?"

¡Guasones!

A un denunciado en la prevención:

—Elija usted entre dos días cárcel o treinta pesetas.

El acusado, alargando la mano:

—Elijo las treinta pesetas.

IMP. J. TOUS. — OLMOS, 2. — PALMA



¡¡Como engordan los enchufes, B. Idomero!! Ese tío que pasa, era hace un año zapatero de viejo. Espérate un momento, y le "confisco" yo ahora mismo la cartera y lo que exponga.